

SIMULACRO DE EVACUACIÓN DEL CENTRO

○ Instrucciones generales de evacuación.

- Mantener la calma.
- No correr.
- No utilizar los ascensores o montacargas.
- Las vías de evacuación estarán en todo momento libres de obstáculos.
- En general, el orden de desalojo deberá ser el siguiente: primero la planta baja y segundo la planta alta, y preferentemente desde las estancias más cercanas a las escaleras hasta las más alejadas preferentemente.
- Se verificará que no queda nadie en ninguna de las aulas, servicios, laboratorios y todas las dependencias de la planta.
- Prestar especial atención a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales.
- Atender siempre las indicaciones del Jefe o Jefa de Emergencia (Directora).
- Nunca deberá volverse atrás.
- No se tomarán iniciativas personales.
- Se bajará en orden, al lado de la pared, rápido pero sin correr ni atropellarse, sin gritar y permaneciendo en todo momento junto al grupo.
- El punto de reunión se encuentra junto al río en el exterior del centro, como se indica en la fotografía adjunta. Dirigirse siempre al punto de reunión y permanecer en él hasta que se dé por finalizado el simulacro, momento en el que se volverá a las aulas para continuar con las clases.

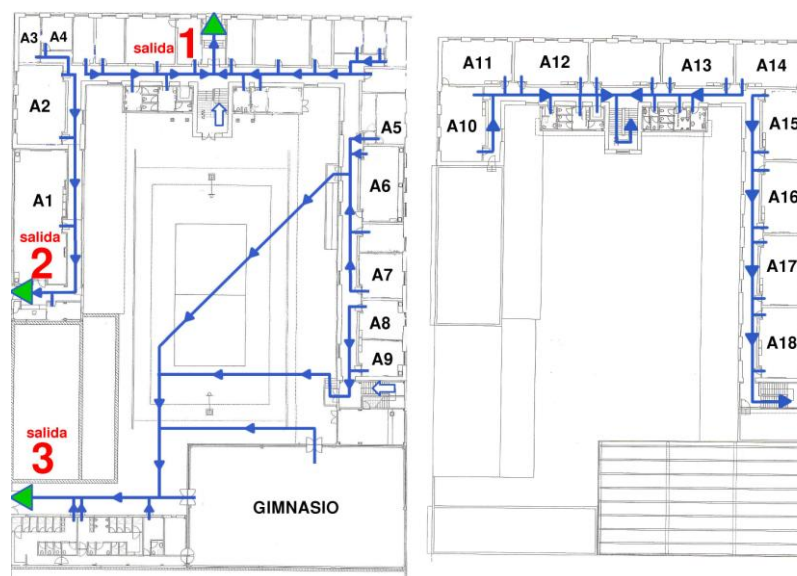


- Cada aula tiene señalizada con un número grande su salida de evacuación preferente y su recorrido hasta ella y con un número pequeño la salida secundaria a utilizar solamente si la preferente estuviera inoperativa.

PLANO DE EVACUACIÓN

Planta BAJA

Planta ALTA



- **Instrucciones para el Profesorado caso de evacuación.**
 - Mantener la tranquilidad para transmitirla al alumnado.
 - En cuanto suene la señal de evacuación el profesor/a contará cuantos alumnos/as están a su cargo, sin olvidar a alguno/a que haya salido del aula momentáneamente, y encargará a los alumnos/as que considere oportuno el cierre de ventanas.
 - El orden de la marcha durante la evacuación es el siguiente: primero el profesor, después el grupo en fila, por último el delegado o delegada.
 - Al abandonar el aula el delegado/a apagará las luces, cerrará la puerta una vez que hayan salido todos de clase y colocará una folio blanco en el mango de la puerta o atrancándola con él, para indicar que el aula está vacía.
 - El profesor/a de cada aula conducirá al alumnado en la dirección de salida prevista, manteniendo el orden, eliminando obstáculos si los hubiere, y evitando que el grupo se disgregue, incluso en el punto de reunión.
 - El alumnado no se llevará objetos personales.
 - Una vez en el punto de reunión el profesor volverá a contar a los alumnos/as para comprobar si falta alguien y le notificará al Jefe de Emergencias (o a la persona delegada por él) el número de alumnos/as evacuados a su cargo.

- **Instrucciones para el Alumnado en caso de evacuación.**
 - El alumnado dejará de hacer la tarea que le ocupaba y se centrará en la nueva situación de emergencia.
 - Actuarán siempre de acuerdo con las indicaciones de su profesor o profesora, y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
 - Aquellos alumnos o alumnas que tengan encomendada unas funciones concretas por su profesor o profesora, se responsabilizarán de cumplirlas (cerrar ventanas, cerrar la puerta del aula, comprobar que no queda nadie, etc.) y de colaborar con el profesorado en mantener el orden.
 - Los alumnos y alumnas no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar demoras.
 - El alumnado, que al sonar la señal de alarma se encuentre fuera del aula a la que pertenezca, en los aseos o en otros locales anexos, deberá incorporarse al grupo más cercano, según su localización, en el momento de la emisión de la señal de alarma, y en el exterior buscarán a sus grupo y se incorporan al mismo comunicándose a su profesor.
 - Todos los movimientos deberán realizarse deprisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.
 - Ningún alumno ni alumna deberá detenerse junto a las puertas de salida.
 - El alumnado deberá realizar este ejercicio en silencio y con sentido del orden y ayuda mutua, para evitar atropellos y lesiones, ayudando a los que tengan dificultades o sufran caídas.
 - Los alumnos y alumnas deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
 - En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por el alumnado, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
 - En ningún caso ningún alumno ni alumna deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos o hermanas menores, amigos o amigas, objetos personales, etc.
 - En todo caso los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en el punto de reunión, con objeto de facilitar al profesorado el control de los alumnos y alumnas.